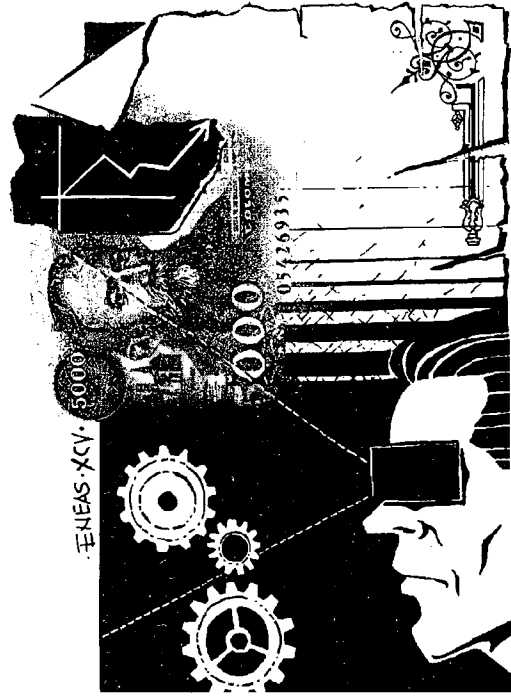


en  
este  
No.



# CONTENIDO

**EDITORIAL** \_\_\_\_\_ **3**

**RESÚMENES** \_\_\_\_\_ **5**

**LOS AUTORES** \_\_\_\_\_ **7**

**GESTIÓN**

Ideologías empresariales y la investigación en las Facultades de Administración en Colombia. Respuesta al reporte de la Misión de Ciencia y tecnología.  
*Eduardo Sáenz Rovner* \_\_\_\_\_ **8**

"Alguien que me vigile": Vigilancia, disciplina y el proceso laboral Justo a Tiempo.  
*Graham Sewell y Barry Wilkinson* \_\_\_\_\_ **31**

La respuesta laboral al neoliberalismo en Colombia: El contexto político.  
*Mauricio Cárdenas Piñeros* \_\_\_\_\_ **43**

**FINANZAS**

Reflexiones sobre contabilidad privada y contabilidad nacional.  
*José Arturo Gutiérrez* \_\_\_\_\_ **66**

Elementos determinantes de la posición financiera del ente económico: Análisis normativo  
*Teresa Peña de Tamayo* \_\_\_\_\_ **75**

**ECONOMÍA INTERNACIONAL**

Los nuevos escenarios internacionales para la neointegración latinoamericana.  
*Luis Fernando Macías M.* \_\_\_\_\_ **86**

**DOCENCIA**

De los problemas humanos invisibles que la lectura puede revelar. A propósito de la lectura de Krishnamurti.  
*Alejandro Sanz de Santamaría* \_\_\_\_\_ **101**

**HISTORIA**

La United Fruit Company en Colombia.  
*Maurice P. Brungardt* \_\_\_\_\_ **107**

Nuevas interpretaciones del populismo latinoamericano y el caso del gaitanismo en Colombia.  
*W. John Green* \_\_\_\_\_ **119**

**ESPACIO ESTUDIANTIL** \_\_\_\_\_ **126**

Carrera de Administración de Empresas, Departamento de Gestión Empresarial, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia: *Monografías de grado 1993-1994, Informes de pasantías de grado 1993-1994.*

Carrera de Contaduría, Departamento de Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia: *Monografías de grado 1993-1994, Informes de pasantías de grado 1993-1994.*

**RESEÑAS** \_\_\_\_\_ **129**

*César Augusto Ayala, Hernando Ceballos Giraldo, David Gleiser, Manuel F. Jiménez, Michael F. Jiménez, Luis Fernando Macías, Bernardo Parra Restrepo, José Dagoberto Pinilla Forero, Francisco Rodríguez Vargas, Eduardo Sáenz Rovner.*

# INNOVAR

revista de ciencias administrativas y sociales

Resolución Mingobierno No. 5272 del 26 de agosto de 1991  
Tarifa postal reducida No. 1516 del 21 de noviembre de 1994  
ISSN 0121-5051

## INNOVAR

No. 5, Enero-Junio, 1995

Organo de los departamentos de Gestión Empresarial y Finanzas  
de la Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional de Colombia

**Director de la revista:** Eduardo Sáenz Rovner

**Comité editorial:** Alberto Cabuya • Luis Alejandro Castellanos • Hernando Ceballos • Manuel Gutiérrez • Luis Fernando Macías • Carlos Martínez Fajardo • Bernardo Parra • José Dagoberto Pinilla • Francisco Rodríguez • Rafael Suárez • Gerardo Zuloaga

**Asistente de la dirección de la revista:** María Elena Ramírez

### Universidad Nacional de Colombia

**Rector:** Guillermo Páramo Rocha

### Facultad de Ciencias Económicas:

**Decano:** Jorge Iván González

**Vicedecano Académico:** Jorge Iván Bula

**Director de los departamentos de Gestión Empresarial y Finanzas:**

Ricardo Romero Urrego

**Secretaria de los departamentos de Gestión Empresarial y Finanzas:**

Gloria de Moya

**Diseño y diagramación:** Marcela Otero

**Ilustraciones:** Néstor Patiño (Eneas)

**Corrección de estilo:** Hernando García Bustos

**Impresión:** Puntos Gráficos

**Colaboran en este número:** César Augusto Ayala • Maurice P. Brungardt • Mauricio Cárdenas Piñeros • Hernando Ceballos • David Gleiser • W. John Green • José Arturo Gutiérrez • Manuel F. Jiménez • Michael Jiménez • Luis Fernando Macías • Bernardo Parra Restrepo • Teresa Peña de Tamayo • José Dagoberto Pinilla • Francisco Rodríguez Vargas • Eduardo Sáenz Rovner • Alejandro Sanz de Santamaría • Graham Sewell • Barry Wilkinson.

### Suscripciones:

Dirección, Revista INNOVAR, Facultad de Ciencias Económicas (Of. 110 C)  
Universidad Nacional de Colombia, Ciudad Universitaria,  
Santafé de Bogotá, Colombia

*Los contenidos de los artículos, reseñas y editorial no comprometen de ninguna forma a los departamentos de Gestión Empresarial y Finanzas, ni a la Facultad de Ciencias Económicas, ni a la Universidad Nacional de Colombia*

**E**n 1978 se publicó una compilación de escritos en un libro titulado *¿Universidad oficial o universidad privada? Bases para una política universitaria*. Uno de sus autores, Gerardo Molina, criticaba la política universitaria del gobierno de la época desde dos puntos de vista: de una parte, “la privatización de la enseñanza superior” que tenía como “desiderátum” que las universidades oficiales “se financien a sí mismas, lo que es tanto como condenarlas a la asfixia”; de otra parte, recordaba como las restricciones presupuestales venían acompañadas de violencia y coerción oficiales.

Para el gobierno colombiano era incómodo una universidad independiente y crítica. De ahí que las olas de represión eran continuación de aquellas desatadas en los gobiernos de los presidentes del Frente Nacional. El autoritarismo no era gratuito. Tal como escribía Molina: “En el plano ideológico y político se puede observar que la Universidad oficial es la más propensa al cuestionamiento del orden establecido y del Estado que lo representa [...] Algo parecido ocurre a nivel profesoral. Nada de raro tiene entonces que sea en esas instituciones donde se manifiesta con mayor pureza lo que se ha llamado la Universidad Crítica...” Sin embargo, tendríamos que agregar que las represalias no se limitaban solo a las universidades públicas; los pocos movimientos profesorales y estudiantiles de la época eran reprimidos por las burocracias que dirigían las universidades privadas.

Otro de los articulistas del libro señalaba como el general Luis Carlos Camacho Leiva mostraba en ese entonces a la Universidad Militar como modelo alternativo. Camacho Leiva no dudaba en descartar la libertad de cátedra, la que calificaba de “embeleco”.

Otro grupo de académicos afirmaba en el libro como “el desarrollo científico, técnico y artístico tiene las características de un bien público; la teoría económica ha demostrado la ineficiencia de la provisión de cualquier bien público a través de mecanismos de mercado”. Sin embargo, la rápida disminución del presupuesto por estudiante en la universidad pública corría paralela a la “fuga” de los grupos económicamente pudientes hacia las universidades privadas. En estas últimas (donde la calidad académica ocurre por accidente y no por política universitaria) podía darse lo que el general Camacho Leiva esperaba de la Universidad Militar: “el profesor será un individuo respetable en su tarima y el alumno un individuo respetuoso en su banco”.

Hoy día profesores y estudiantes reclaman del gobierno cumplimiento de las leyes y de la retórica oficial que tienen que ver con la educación universitaria pública en el país. La retórica del gobierno actual, en cuanto a la universidad se refiere, se encarna en el Plan Nacional de Desarrollo, 1994-1998, titulado *El Salto Social*. El Plan enfatiza la necesidad de acumulación de “capital social”, que incluye el conocimiento científico y tecnológico. Dice el Plan:

La universidad juega un papel fundamental en las sociedades modernas como responsable de la formación del capital humano necesario para responder a los nuevos retos de los campos económico, político y social. El desarrollo científico y tecnológico del país requiere una educación superior con **vocación investigativa, y de comunidades docentes y científicas estables...**

La política de Educación Superior se articulará alrededor del mejoramiento de la calidad de los programas, el acceso equitativo y el **fortalecimiento de las instituciones...**

La cultura es fundamento de la nacionalidad. Está, además, estrechamente vinculada a la capacidad humana de innovar, de mejorar su manera de **comprender** el mundo y de actuar sobre él. El Salto Social requiere de un Salto Cultural como fundamento de una nueva concepción de la convivencia, del respeto a la diversidad y de la paz. El tiempo de la gente es también el del tránsito hacia una civilización que no es solamente consumidora, sino creadora de cultura. (Los subrayados son nuestros).

Sin embargo, hay una gran distancia entre el discurso oficial y la realidad. Después de todo, el presupuesto de funcionamiento de la educación superior permanece congelado en términos reales para los cuatro años del Plan. Los mismos aumentos en el presupuesto de inversión no serían suficientes para impulsar el “fortalecimiento de las instituciones” universitarias típicas de una “sociedad moderna”. Sin bibliotecas decentes (por dar solo un ejemplo) es iluso, y hasta irresponsable, hablar de “vocación investigativa”. Y por supuesto, nos preguntamos en cuáles “comunidades docentes y científicas estables” se está pensando cuando el mismo gobierno y segmentos importantes de la sociedad consideran que los profesores universitarios, con una preparación académica por encima del promedio de los profesionales colombianos, deben devengar salarios muy inferiores a los recibidos incluso en el mismo sector público.

Además, se fomenta en el Plan la idea de la universidad como vendedora de servicios y al académico como una especie de “micro-empresario”. Así, dice el Plan: el Estado “estimulará financieramente a las instituciones que generen sus propios recursos...” Con ese tipo de políticas, que contradicen el *ethos* de la academia, no es de extrañar que la universidad se debilite académica y éticamente al dejar de hacer investigación independiente y científica para dedicarse a la consultoría coyuntural, subordinada y contratada.

Con las corrientes en boga, existe el peligro que se de la investigación por decreto o por memorando administrativo. Este tipo de “investigación” puede convertirse en coto de caza de ciertos sectores listos a saltar sobre el tema de moda que produce dinero por “investigar”.

Así, a pesar de la retórica oficial y del deseo generalizado -a diferentes niveles sociales- de obtener los diplomas emitidos como credenciales por todo tipo de entidades universitarias como forma de ascenso y/o legitimación social, la educación permanece en un plano secundario. Y esto se refleja en el plan de desarrollo del actual gobierno.

La “élite” para tener un papel civilizador, tendría que ser civilizada o al menos, aspirar a serlo. Esto no es fácil, sobre todo teniendo en cuenta que esta “élite” se ha conformado durante generaciones en la historia del país con nuevas capas que surgen en medio de procesos de acumulación rodeados por altísimas dosis de violencia. El poder, a su vez, se mantiene gracias a más violencia. Así, no es sorprendente que una nación que exhibe tan desastrosas estadísticas en relación con conductas delictivas y violaciones de los derechos humanos (como parte “normal” de lo cotidiano) esté tan lejos de la tan anhelada “civilización”. ○